

INFORME DE COMISARIO

Señores
OTNISA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente la **COMPAÑÍA OTNISA S.A.** cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de Compañías de conformidad con la Ley, el **ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2005.**

Revisando los libros contables y haciendo un análisis de la contabilidad me he podido dar cuenta que durante el ejercicio económico del 2005 hubo incremento en ventas.

Por lo antes expuesto señalo que de acuerdo al Art. 321 de la ley de compañías, OTNISA S.A. maneja toda su contabilidad de acuerdo a los Principios Contables de General aceptación en el Ecuador.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Agradezco de antemano la confianza depositada en mí por ustedes.

Atentamente,


Ing. Ligia Vanessa Heredia Mecías
COMISARIO

